

# EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL «DANIEL A. CARRIÓN» UNMSM Y SU CONTRIBUCIÓN NACIONAL

Abelardo Tejada<sup>1</sup>

El Instituto de Medicina Tropical «Daniel A. Carrión» (IMT) ha contribuido eficazmente en el estudio de diferentes enfermedades transmisibles en el territorio Nacional, colaborando activamente con el Ministerio de Salud (MINSA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) entre los que podemos citar a los siguientes:

1. LEPROA O ENFERMEDAD DE HANSEN. La trayectoria del estudio de la enfermedad de Hansen establecida en el Ministerio de Salud por el Dr. Hugo Pesce, el entrenamiento de nuestros investigadores en el antiguo Hospital de Guía, donde concurrimos desde 1954 con el Dr. Pesce, el Dr. Signal y otros, no solo en el estudio clínico, epidemiológico, sino también en el Histopatológico referencial dirigido por el Dr. Luna Burstein. En el IMT se instaló un Consultorio de Dermatología Sanitaria y Laboratorio Histopatológico referencial donde se realiza el estudio histopatológico de las muestras enviadas desde la selva y otras partes del país.

En 1985 se estableció un convenio con el Ministerio de Salud, que permanece hasta ahora. El Ministerio de Salud destacó personal técnico calificado para el procesamiento histopatológico, contando inicialmente con la señora Flor Iglesias, importante colaboradora del Dr. Hugo Pesce que dedicó cincuenta años al estudio de la enfermedad Hansen y después hasta la fecha con la señorita Rebeca Limaco.

Colaboramos con la Organización Panamericana de la Salud y con el Ministerio de Salud, en la elaboración del Manual de Normas y Procedimientos para el Control de Hansen en el Perú.

En este programa se contó y se cuenta con la colaboración de los Dres.: Noria, Cesar Montoya, José Neyra Ramírez, Zuño Burstein, Abelardo Tejada, Carlos Rodríguez, Roberto Robles y Olga Palacios.

En el Servicio Periférico del IMT en Pucallpa, en 1970 se estableció un programa destinado al estudio de Hansen, en el Departamento de Ucayali, donde se realizó diferentes observaciones de campo y entrenamiento de Residentes de Infectología y Medicina Tropical, personal profesional y técnico.

2. ENCEFALITIS EQUINA VENEZOLANA. En el norte del país se realizó un estudio exhaustivo en relación a esta enfermedad con los doctores: Olga Palacios, José Madelengoitia y William Flores.
3. LEISHMANIASIS TEGUMENTARIA. Colaboramos activamente con el Ministerio de Salud en los trabajos de Campo en la Selva de Madre de Dios, Cusco, Puno, Ayacucho, Junín, Huánuco, Ucayali, Ancash y Cajamarca, en Lima y otros departamentos; estudios Inmunológicos y de Vectores, en el campo

<sup>1</sup> Director del Instituto de Medicina Tropical «Daniel A. Carrión» UNMSM.

y en el laboratorio; en la elaboración del Manual de Normas y Procedimientos para el Control de la Leishmaniasis en el Perú.

4. ENFERMEDAD DE CHAGAS. Realizamos estudios serológicos en el sur del país, atención médica y tratamiento. Últimamente confirmación del diagnóstico, en personas detectadas en los Bancos de Sangre, con la doctora Hilda Solís. Se colaboró con el Ministerio de Salud en la elaboración del Manual y Normas y Procedimientos de Control de la Enfermedad de Chagas en el Perú, con el Dr. César Naquira.
5. ENFERMEDAD DE CARRIÓN Y BARTONELOSIS. Se colaboró en estudios clínicos epidemiológicos y etiológicos en diferentes partes del país, especialmente en las zonas endémicas del departamento de Lima, Ancash, Huánuco, Cajamarca y otros.

Elaboración del Manual de Normas y Procedimientos para el Control de la Bartonelosis o Enfermedad de Carrión en el Perú.

6. HIDATIDOSIS. Se realizó a partir de 1970, por tres áreas, un Plan Piloto de Control de la Hidatidosis, en la SAIS TUPAC AMARU, Huancayo, en colaboración con el Ministerio de Salud, Organización Panamericana de la Salud, Cepanzo, IVITA, el Ministerio de Agricultura y el personal de la SAIS. Nosotros en el Instituto de Medicina Tropical «Daniel A. Carrión», tuvimos la responsabilidad del procesamiento de las muestras de sangre humana, por diferentes técnicas, para el diagnóstico; intervenimos activamente en el campo en el estudio clínico y Prevención, con Educadores Sanitarios, exámenes radiológicos con equipo rodante proporcionado por el Ministerio de Salud. IVITA realizó el estudio parasitológico y se administró antihelmínticos en IDS perras en forma periódica.
7. PARASITOSIS INTESTINAL Y OTRAS PARASITOSIS. Se realizó y se realiza estu-

dios de investigación y de diagnóstico en la costa, sierra y selva peruana sobre parasitosis intestinal; Distomatosis hepática, Paragonimiasis.

8. TOXOPLASMOSIS. En 1970 se estableció en nuestro Instituto el Programa Especial de Toxoplasmosis, con la ayuda de la Organización Panamericana de la Salud, que envió al Dr. Werner Apt, para la instalación de un laboratorio especializado, donde preparamos nuestros propios antígenos para las diferentes pruebas serológicas, procesamos las muestras enviadas de los Hospitales de Lima y Provincias, habiendo procesado más de 80 000 muestras de ayuda a la comunidad, especialmente al grupo de gestantes, además de las encuestas en las diferentes ciudades del país. También se realizan las pruebas de Elisa con IgG e IgM, tratamiento y aislamiento del parásito de diferentes muestras (ganglios, cerebro, placenta, etc.). Estudios en diferentes animales domésticos silvestres y en galas. Hemos concurrido a eventos sobre Toxoplasmosis en Santiago de Chile, Colombia y Costa Rica.
9. TOXOCARA. Se realiza estudios de investigación clínica y de diagnóstico serológico de Toxocara, un aporte importante a la patología oftalmológica.
10. AMEBAS DE VIDA LIBRE. Procesamiento de muestras para el estudio de Amebas de Vida Libre en lesiones ulcerativas de la piel y de compromiso neurológico.
11. MALARIA. Nuestra experiencia de siete años de trabajar, a partir de 1954, en Malaria, en el Ministerio de Salud, en el diagnóstico parasitológico, trabajo de campo y en el estudio clínico, ha permitido nuestra colaboración en la elaboración del Manual de Normas y Procedimientos para el Control de la Malaria en el Perú. Asistimos a Seminarios, Simposium. En el Instituto se realiza el diagnóstico parasitológico, tratamiento, prevención y entrenamiento de personal.

12. SIDA. Nuestra experiencia en el manejo de las enfermedades venereas por más de treinta años en el Callao nos ha permitido hacer estudios sobre la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) en Lima y Callao y diferentes ciudades del Perú, particularmente en un grupo de personas que realizan negocio sexual, en las que además de las pruebas serológicas, se realizó estudio de la Prevención de esta enfermedad y otras enfermedades venéreas. En el Instituto se realizan las pruebas serológicas para el despistaje, conserjería dirigida a la prevención.
13. EL CÓLERA. En la epidemia del Cólera que se presentó en el Perú, el Instituto contribuyó activamente en el diagnóstico etiológico. Además se realiza el estudio etiológico de las diarreas, especialmente en niños.
14. GESTIÓN DE MEDICAMENTOS BÁSICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LEISHMANIASIS. Nuestra gestión para conseguir el reconocimiento de la Leishmaniasis como enfermedad protegida por el Ministerio de Salud con el apoyo de tratamiento gratuito tuvo buena acogida y se consiguió que se extendiera a nivel Nacional, así como otros medicamentos básicos.
15. DOCENCIA. Es importante el apoyo que presta el Instituto de Medicina Tropical «Daniel A. Carrión» a la docencia de pre y post-Grado y el entrenamiento de personal tanto profesional como técnico, en las Prácticas Preprofesionales de las diferentes escuelas y Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y otras Universidades de la Capital y de Provincias, así como del extranjero. Rotación de residentes de Medicina Interna, Infectología y Medicina Tropical, Pediatría, Dermatología, Patología Clínica. Elaboración de Tesis.
16. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD. El Instituto realiza consulta médica especializada en Enfermedades Infecciosas y Tropicales, Medicina Interna, Dermatología, así como exámenes de laboratorio para el diagnóstico, como ayuda a la comunidad, especialmente a la población de menos recursos económicos, con tarifas muy reducidas. Colabora con el Ministerio de Salud en tratamiento de Malaria, Leishmaniasis, Hansen en forma gratuita (Medicamento proporcionado por el Ministerio de Salud). Ayuda a los médicos de Lima y Provincias, a diferentes instituciones y turistas de diferentes partes del mundo.
17. INVESTIGACIÓN. Realiza proyectos de investigación en el campo de las enfermedades infecciosas y tropicales de interés local, regional o nacional.